



Madrid, a 4 de abril de 2023

CIRCULAR ICCAT # 2728 / 2023

ASUNTO: TERCERA REUNIÓN INTERSESIONES DE LA SUBCOMISIÓN 1
(formato híbrido/Madrid (España), 20-22 de junio de 2023)

Tras la reciente decisión adoptada durante la primera reunión intersesiones de la Subcomisión 1, celebrada del 27 al 31 de marzo de 2023, me complace informarles de que la tercera reunión intersesiones de la Subcomisión 1 ha sido programada del 20 al 22 de junio de 2023 en Madrid (España) y tendrá un formato híbrido. La reunión se celebrará en el [Hotel Chamartín The One](#) (antiguo Hotel Weare Chamartín) y el horario de reunión será de 9:00 a 18:00 horas (hora de Madrid) con las pausas habituales para el café y el almuerzo.

Después de consultar con el presidente de la Subcomisión 1, los temas principales de la reunión serán la definición del TAC de patudo y la asignación de cuotas de patudo, aunque también podrán debatirse otras medidas pertinentes para la conservación y la ordenación de los túnidos tropicales. El orden del día provisional de la reunión se publicará en la [carpeta de documentos de la reunión de Nextcloud](#), así como otros documentos de la reunión cuando se reciban. Le comunico que nuestra lista de distribución de correo es limitada, por lo que le ruego tenga a bien circular esta convocatoria entre los potenciales delegados.

Con el fin de organizar la reunión en formato híbrido con antelación a la sesión, en particular en lo que respecta al número de participantes presenciales, ruego envíe a la Secretaría antes del **9 de junio de 2023** una lista de los delegados que participarán en la reunión. La presentación tardía de la información sobre la delegación oficial puede causar retrasos en el acceso de los participantes a la reunión y los documentos correspondientes. Todos los participantes (en línea y presenciales) también deben registrarse en la reunión antes del **12 de junio de 2023** utilizando el formulario de inscripción en línea que estará disponible en breve en la página web de reuniones actuales de nuestro sitio web.

Existe financiación disponible para cubrir los gastos de viaje y alojamiento de un número limitado de gestores nacionales de Estados costeros en desarrollo que sean Partes contratantes de ICCAT. Según las [Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones](#), adoptadas durante la reunión de 2020 de la Comisión, las solicitudes deben enviarse a ICCAT-Travel@iccat.int, al menos **75 días** antes del inicio de la reunión. Sin embargo, excepcionalmente debido a la brevedad de la convocatoria, en este caso el plazo para la presentación de la solicitud de financiación se ha fijado 60 días antes del inicio de la reunión (**21 de abril de 2023**). No se aceptarán solicitudes de asistencia financiera tras dicha fecha. Toda la información relacionada con el [Fondo especial ICCAT para la participación en reuniones y creación de capacidad](#) puede consultarse en la Sitio web de ICCAT. Se recomienda encarecidamente consultar dicha página web con antelación y seguir estrictamente los protocolos establecidos. En particular, es necesario cumplimentar totalmente el formulario de invitación.

Le saluda atentamente,

Secretario ejecutivo



Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

– **Cargos de la Comisión:**

Presidente de la Comisión:	E. Penas Lado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primera vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente GTP:	N. Ansell
Segundo vicepresidente:	R. Chong	Presidenta del STACFAD:	D. Warner-Kramer
Presidentes Subcomisiones 1 a 4		Presidente del SCRS:	C. Brown

– **Jefes de delegación**

– **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

– **Observadores**